

Guayaquil, 30 de Marzo de 2016

Señores:
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DORCUM S.A.
Ciudad:

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 305 de la Ley de Compañías vigente, en concordancia con la Resolución # 92.14.0013 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial # 44 del 13 de Octubre del año 1993, me permito informarles a ustedes sobre la situación administrativa y financiera, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, obteniendo como resultado una utilidad razonable en el presente ejercicio económico, esperando que para el próximo año tengamos una mejor rentabilidad y que para que se den estos resultados deberá mejorar la situación económica en el país.

Los informes correspondientes han sido elaborados de acuerdo a la disposición estatutaria, resoluciones y demás objetivos trazados por la Junta General de Accionistas de la Compañía.

Atentamente,



Ab. Paulina María Montasdecca Doayza
GERENTE GENERAL
C.I.0917135071